



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINCUENTA Y TRES.

Aguado para que se saque Copia del Decreto En la Villa de Molina en veintidós dias del Sr. Virrey, sobre la Misa de Sta. Maria de Alba... y a los señores, D. Matheo baron Monzon, y Pedro Martinez Paños, Alcaldes Ordinarios, Joseph Garcia Vall, y Joseph Monesca, y señores Condes Justicia y Defensor de esta dha. Villa, juntos en su Ayuntamiento, como lo certifica para dar a los señores al servicio de su Magestad y utilidad de esta Republica; y dijeron que en el día de hoy, se acordó de este Ayuntamiento el Memorial que este Consejo en fuerza de su Acuerdo, que se lee el día de hoy, pasado de entremes, de los señores Virrey de esta Obispaado a fin, de que se mande de los días feriados, Misa de Alba, a beneficio de el publico de esta Villa, y de los transeuntes p. ella con el Decreto puesto p. dho. Sr. Virrey; y siendo presente avise de poner en manos de D. Juan Manuel Serrano, Beneficiado y Curapropio de la Iglesia Parrog. de esta dha. Villa; para que cumpla con lo que por el se manda. Acordaron que para los efectos que acaesca p. dho. Cura; y Decreto puesto p. dho. Sr. Virrey, y dho. se ponga en el libro Capitular existente, y por el dho. Sr. Cura, y de averlo así efectuado se ponga nota, y se de dha. Copia; y así lo acordaron, y firmaron de su Mta, lo q. suplicaron de que doy fee.

Yo el Rey
Yo el Rey

Pedro Paños

Joseph Garcia
Catalaodich

Pedro Linar de Leon

